Castillo de Vilassar

ASOCIACIÓN DE ARQUITECTOS
DE CATALUÑA

CASTILLO DE VILASSAR

MEMORIA DESCRIPTIVA

POR

D. C. BUIGAS MONRAVÁ

LEIDA

EN LA EXCURSIÓN HECHA AL CASTILLO POR LA ASOCIACIÓN
EN 6 DE DICIEMBRE DE 1885

BARCELONA
TIPOGRAFÍA DE FIDEL GIRÓ
1886

ACTA DE LA EXCURSIÓN

REUNIDOS en la mañana del día 6 de diciembre de 1885, en la estación del ferrocarril de Francia, los Sres. Mestres, Rogent, Torras, Fossas Pi, Serrallach, Artigas, Rius, Font y Carreras, Vilaseca, Sala, Torres Argullol, Mercader, Cabañes, Buigas, Gustá, Pollés, Pons, Sagnier, Font y Sangrá, Font y Gumá, y el infrascrito Secretario, tomaron el tren, que les condujo hasta la estación de Premiá; y de ésta, en carruaje, hasta el castillo mismo, que existe en el pueblo de Vilassar de Dalt, objeto de la excursión. Llegados allí, tuvieron ocasión de admirar la imponente masa que presenta aún el antiguo castillo y mansión señorial, á pesar de las radicales trasformaciones que ha sufrido en el decurso de los siglos. Se enteraron minuciosamente de su disposición interior y exterior, merced á las detalladas noticias que dió al efecto el ponente de la excursión, D. Cayetano Buigas; después de lo cual, y reunidos todos los señores excursionistas en una de las salas del piso principal del edificio, dió el Sr. Buigas lectura de su Memoria, que había escrito sobre el monumento que tenían á la vista. El aplauso unánime de todos los concurrentes dió á

entender al Sr. Buigas con cuanto gusto se había oído su interesante trabajo, por lo cual fué felicitado por todos sus compañeros.—Reunidos después en fraternal banquete, y honrada la mesa con la presencia del dignísimo Sr. Cura Párroco del pueblo y demás autoridades locales, invitadas al efecto por la Asociación, se pronunciaron, por la mayoría de los concurrentes, entusiastas brindis, por el brillante modo como el Sr. Buigas inauguraba el segundo turno que establece el reglamento de las excursiones.

Barcelona, 7 de diciembre de 1885

El Presidente, L. Serrallach y Mas

El Secretario, Joaquín Bassegoda

ODOS los que estáis aquí presentes conocéis la historia de las excursiones artísticas que nuestra asociación lleva periódicamente á cabo en Cataluña. No ignoráis tampoco que en 10 de febrero 1880 se realizó la primera, y que fué en ella ponente el iniciador de las mismas, nuestro respetado cuanto querido compañero D. Elías Rogent.

Con gusto recordaremos ese día; jamás se borrará de nuestra mente la agradable impresión que le produjo el importantísimo discurso que leyó, en los claustros del monumento arquitectónico, honra y orgullo del pueblo de San Cugat del Vallés, cuya descripción hizo de un modo solemne y magistral.

Difícilmente le pagaremos con el debido agradecimiento los beneficios que su proposición, practicada, á todos nos ha proporcionado, y, en especial, á los arquitectos más modernos. Debémosle el haber podido apreciar las valiosas cualidades que resplandecen en los discursos escritos ó pronunciados por los que forman, juntamente con él, la vanguardia de nuestra Asociación de Arquitectos: los señores Garriga, Mestres, Rogent, Villar, Torras, Fossas y Serrallach.

De un modo espléndido se iba desarrollando la idea conce-

bida por dicho señor, y así, indudablemente, hubiera continuado, si en una de las sesiones del año 1884 no hubieseis acordado, merced á la atrevida iniciativa de uno de nuestros más modernos compañeros, reglamentar las excursiones, estableciendo dos turnos en lugar de uno. En contra de tal acuerdo, me opuse con todas mis fuerzas, porque no ignoraba que se creaba el nuevo turno para los arquitectos de título reciente, entre los cuales me cuento yo. Conociéndome, como á fondo me conozco, sabía que me encontraba entonces sin alientos para tanto, y que me encontraría también sin ellos el día en que me encargaseis desempeñarlo, si bien fundadamente no debía creer llegase tan pronto.

Conste, por lo tanto, que hoy no tomo mi vez, en estas excursiones, por derecho de ciencia, ni por voluntad propia. Un impulso superior me ordena á presentarme ante vosotros, me obliga á tener el valor y el atrevimiento que supone el hecho de dirigir mi palabra desautorizada á mis solícitos maestros, á mis cariñosos y más aventajados condiscípulos, y á los demás, que son distinguidos compañeros de carrera. Este impulso, al cual no debo oponerme, procede de la subordinación, y es efecto del deber moral que todos tenemos de acatar y cumplir, conforme lo hago en este momento, las disposiciones de la Asociación, aun aquellas que en el terreno constituyente pudieron parecernos desacertadas.

ENTREMOS ya en materia, señores; que, cuanto más pronto empiece, más próximos estaréis del término de vuestras molestias.

Ese confuso montón de construcciones de todas las edades, fué el asiento del edificio civicomilitar cuya historia y reseña me corresponde hacer. Quiera Dios que logre reconstruirlo y hacerlo aparecer á vuestros ojos en la forma y ser que le correspondió en la época de su fundación y sucesivas.

Escasas son las noticias históricas que he podido recoger, y absolutamente ninguna suficiente para determinar, de un modo seguro, el año de su construcción. Sin embargo, debe datar de época anterior, ó de principios del siglo X, toda vez que en un documento de aquella época ya se hace referencia de este castillo. Los únicos datos ciertos, además del ya citado, empiezan en el año 1101, en que aparece Balduino de Orta como señor de los castillos de San Vicente y de Vilassar; y ya desde 1200, se conoce la sucesión de los dueños que lo poseyeron, que empieza en Berenguer de San Vicente y acaba, en el actual, con el ilustre señor Marqués de la Manresana, hijo del Conde de Solterra.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que al pueblo de San Ginés de Vilassar, en que nos encontramos (situado en el territorio conocido con el nombre de *costa de mar de Cataluña la Vieja),* le cabe la honra de poseer un monumento de más valor histórico que artístico, procedente de los tiempos del feudalismo y de la época caballeresca. Hoy dicho pueblo forma parte de la provincia de Barcelona y del partido judicial de Mataró.

Algunos autores aseguran que los acetanos fundaron una populosa ciudad en estos sitios. Afianzan su aserto en ciertas señales y vestigios antiguos, que dicen haber encontrado, y muy principalmente en la inscripción que contiene una lápida de mármol, consagrada al consul Catón por Maulio, que suponen fué gobernador de la renombrada urbe.

Como no me ha sido posible comprobar la existencia de semejantes señales y vestigios, no combato ni apoyo la opinión que de la antigüedad de este pueblo tienen formada. Diré, sin embargo, que la creo verosímil.

Fijaos, ahora, en la particularidad de existir tan próximas dos poblaciones gemelas, ó que llevan el mismo nombre, tales como San Ginés de Vilassar, generalmente conocida por *Vilassar de Dalt,* y San Juan de Vilassar, llamada *Vilassar de Mar* ó *de Baix*.

No es este un raro ejemplar en nuestra costa: en iguales circunstancias se encuentran los vecinos pueblos de Premiá y Alella. Semejante duplicidad no es un acaso. Lo propio esta villa que las otras mencionadas hubieran nacido de buen grado á la orilla del mar; pero los azares, las acometidas y la exposición que sus moradores hubieran corrido, obligáronles á replegarse á mayores alturas. En ellas vivieron, anhelando constantemente la proximidad de las olas, en donde han buscado, en la nueva población que ahí abajo vemos, la satisfacción parcial de sus deseos, en cuanto la serenidad de los tiempos lo ha consentido.

Que el emplazamiento natural es ese que hemos citado, fá-

cilmente se comprende, y del mismo modo se comprenden las causas que lo impidieron hasta mediados del siglo XVIII, que no fueron otras que los saqueos, muertes, incendios y cautiverios á que estuvieran expuestas, por la piratería que ejercían, principalmente, los turcos, italianos y argelinos.

Con objeto de contrarrestarla, se instituyó en Cataluña el corso como profesión marítima, organizándola y reglamentándola convenientemente. Es cierto que con ella se logró la seguridad y libertad para la navegación en alta mar durante los siglos medios, en que el corsario era su único amparo. Pero no se pudo librar por completo á las poblaciones marítimas de sus sanguinarios y desastrosos actos, llegando hasta el extremo de ser devastada cuatro veces en un mismo siglo una de las poblaciones más antiguas, la cercana villa de Badalona, fundada, en el año 2094 de la creación del mundo, por el rey Beto, del cual, como sabéis, tomó el nombre de *Betulana*.

Para vigilancia y defensa contra las correrías y actos de la piratería extranjera, se construyeron, á lo largo de la costa, torres aisladas; pero en combinación tal, que se le podía, y aun puede dársele, el nombre de *costa torreada*. Estas atalayas, que el vulgo atribuye á los moros por ignorar su origen genuinamente cristiano, sirvieron también para dar avisos al navegante, con objeto de evitarle fuese presa de los piratas, valiéndose, para ello, de almenares y de otras señales convenidas.

En gran número se conservan en esta costa, generalmente de forma circular, y algunas de planta cuadrada. En San Juan de Vilassar, actualmente existen dos, denominada, una, *torre Mir,* y la otra de *Rufau;* y en San Ginés del mismo nombre la que es propiedad del señor de Llansa, y esa que sobresale y domina este castillo, propiedad hoy del ilustre señor Marqués de la Manresana.

No extrañaréis que os haya traído por rodeos á este punto cuando os diga que será el que me sirva de partida para describiros el edificio que fué fortaleza hasta el siglo XIII, alber-

gue señorial hasta el siglo XVII, y casa de labranza actualmente.

Sin temor de equivocarnos, podemos creer que esa torre sirvió de pie forzado para el emplazamiento del castillo en este sitio. Es, por lo tanto, la parte más antigua de toda la obra; pudo muy bien ser que, del mismo modo que en otras partes se edificaron fortalezas con sus torres de homenaje, sobre ruinas de otras anteriores, se construyese el castillo alrededor de la misma, utilizándola para ciudadela ó reducto de seguridad.

Consta de cinco pisos, que actualmente se comunican entre sí por medio de una escalera de caracol, practicada en el espesor del muro. Su altura es mucho mayor que la de las torres de base próximamente cuadrada situadas en los encuentros de las crujías ó cortinas que constituyen las fachadas del castillo. Tiene almenado el remate, y es de planta circular. El espesor de las paredes es de 2'40 metros, que excede en mucho al de las referidas torres cuadradas.

Añádase á lo dicho su situación céntrica ó poco menos, ser exenta, ó estar enteramente aislada, y tendremos ya descrita la que yo sostengo es torre de homenaje, ciudadela ó reducto de seguridad, último refugio de los sitiados en el castillo de Vilassar cuando el sitiador se hubiese apoderado del resto. Fundo mi parecer en que en ella concurren las circunstancias indispensables: es, en efecto, superior á las otras, en resistencia, por su propia forma circular, por el notable grueso de sus muros, por su ventajosa situación estratégica, por su aislamiento y por su elevación.

Probado ya lo que antecede, afirmo y sostengo ahora la prioridad de esa torre. Una simple inspección basta para comprender que no es resultado de un mismo proyecto, de un solo pensamiento, el fuerte y la torre. No queda más recurso que admitir su antelación ó su posterioridad. Posterior, no puede ser, porque no se concibe, en la edad media feudal, la construcción de una fortaleza desprovista de la más indispensable de sus partes. Por lo tanto, no se construyó después; tampoco

al mismo tiempo: necesariamente lo fué en época anterior, como ya he dicho.

Alrededor de ese elemento levantó el primitivo señor feudal el castillo de Vilassar, dándole la traza que la época exigía dentro de la importancia grandísima que entonces tenía todo lo militar. Raro era el pueblo de España que no ostentase las siluetas de alguno, ó que no contase por lo menos con un castillejo ó castillete, sin hacer mención de los llamados roqueros, cuyas ruinas coronan todavía algún peñón ó inaccesible montaña.

Adelantando conceptos, manifestaré que el edificio de que me ocupo ha tenido tres etapas diferentes en el curso de su vida: primitiva ó feudal la una, de reforma la otra, y de abandono ó descuido la tercera.

¿Se conserva algo de la que en primer lugar menciono? A mi modo de ver, mucho: lo suficiente para reconstruirlo arquitectónicamente.

Las fachadas norte y oeste, con su torre cuadrada, que las relaciona, expresan claramente que formaron parte de la primitiva construcción, porque reunen todas las condiciones necesarias para poderlo afirmar con fundamento, y deducir, por medio de las mismas, el modo de ser de la fortaleza hasta el siglo XIII.

Suponed, señores, reproducidas en los frentes este y sud, que son de época posterior, las fachadas norte y oeste, y tendremos el tipo característico del asiento feudal; esto es: una fortificación de planta rectangular ó cuadrada, con cuatro torres próximamente cuadradas en sus vértices, y la circular ó reducto de seguridad en su eje longitudinal y situada próximamente en el centro. Tal era la disposición generalmente adoptada, y tal es la que fácilmente se reconstruye en el caso presente, con sólo un ligero esfuerzo de imaginación.

Permanecen, además, otros indicios y elementos para formar idea de la organización de sus servicios de defensa. Las citadas fachadas norte y oeste están terminadas por dos pasos

almenados, que se comunican con la torre del ángulo noroeste por medio de unas aberturas de reducidas proporciones, practicadas en las paredes de la misma. Con su auxilio se establecía fácil comunicación á toda la parte destinada á la defensa del castillo, la cual se extendía, sin duda alguna, á todo su circuito, porque no debemos suponerla concretada á los frentes norte y oeste, dejando abandonados los del sud y este. La situación de la torre ó reducto de seguridad se presenta con mayor arrimo á la fachada del norte, y se aproxima al paso almenado. Desde aquélla á éste debió de haber un paso móvil que los pusiera en comunicación cuando fuese necesario acudir al refugio de seguridad, en el caso extremo de un suceso adverso en la fortuna de las armas.

Esta disposición y situación de la torre de homenaje no permitió el establecimiento de habitaciones interiores en la fachada norte, la cual ha consistido siempre en una sola pared ó muro almenado, que, en forma de cortina, unió y une las dos torres contiguas.

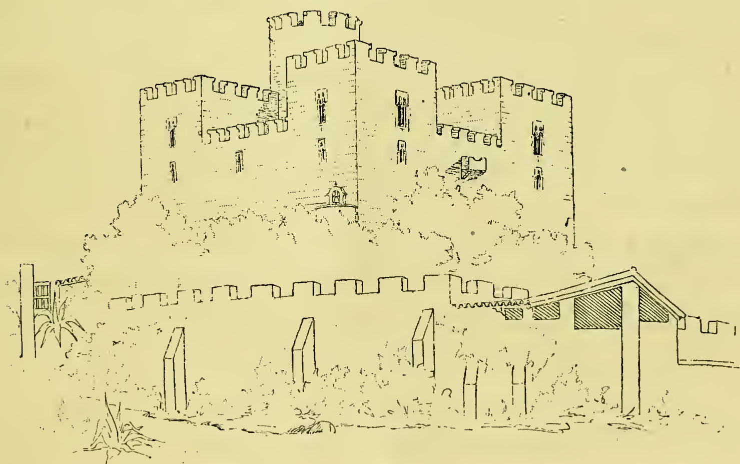
La crujía oeste constaba únicamente de planta principal y planta baja, destinada esta última al servicio de los hombres del castillo. Tenía fácil comunicación, por medio de la escalera de piedra existente, con la sala de armas que ocupaba todo lo alto de la crujía, grande y espaciosa, capaz de cobijar toda la guarnición ordinaria. En ella se reunía en los casos necesarios, y allí oía la voz del castellano, que la alentaba á la pelea y le trasmitía las órdenes oportunas. La situación que en el edificio ocupaba, y el natural acceso que ofrecía á las murallas y casamuro exterior, permitían gran celeridad en el cumplimiento de los mandatos señoriales.

Dicha sala principal de armas era de elevado techo; lo cual puede comprobarse por las señales y canecillos que ostentan las paredes de lo que hoy es segundo piso.

Ampliando, diré que esas dos alas corresponden á la época de la edad feudal, porque recuerdan la planta típica de aquellas fortalezas, y el sistema de defensa generalmente adoptado,

como así lo manifestan la forma cuadrada y disposición de las torres, la falta de flanqueo en todos sus frentes, y la gran simplicidad en la distribución interior de aquellos castillos, llevada á una exageración tal, que no respondía siquiera á la espartana austeridad de la familia catalana. A causa de ese reducido espacio interior, tenían que desarrollar la mayor parte de los servicios al exterior, adosando construcciones á las murallas, que, sin interrumpir el camino almenado, consentían la defensa de los fosos. Y, por otra parte, su fisonomía arquitectónica, su aspecto exterior, llevan el sello distintivo de las construcciones anteriores á la decadencia, ó sea al siglo XIII; esto es: la fortaleza provista de habitaciones.

Y no es esto sólo. Estos robustos y misteriosos muros, estas severas líneas arquitectónicas, dícennos algo más que las



rutinarias construcciones de la misma época enclavadas en el resto de España, en Francia, y aun en las regiones alemanas. Las de estos países respondían solamente á la práctica de un principio guerreador reconocido como bueno; en cambio, la que estamos viendo no nos impresiona por su carácter tétrico

y amenazador, porque patentiza que Cataluña ha sido siempre un pueblo privilegiado, y que ya entonces gozó de garantías que hoy aprecian, y tal vez desean, sin conseguirlas, los pueblos que se consideran más libres y civilizados: expresa los sentimientos y gusto particular del señor feudal, que en este país usaba, y no abusaba, de sus derechos, siendo, á la vez, señor, juez y protector de sus hombres ó vasallos. Mejor diré que vemos en este conjunto de líneas y masas arquitectónicas, llenas de fuerza y poesía, un fiel trasunto del carácter varonil, grave, creyente y libre del pueblo catalán.

Me forjo la ilusión de que lograré probaros la existencia de una época de modificación ó reforma, y la de trazaros su disposición.

Fijemos preliminares.

En el siglo XIII empieza la decadencia del sistema feudal y aparece la época caballeresca. Sobre las ruinas de los castillos feudales se levantan alcázares suntuosos, ó bien se da á las obras de reparación y reforma de las caducas fortalezas el carácter que corresponde á la mansión señorial.

Los nuevos usos, los nuevos principios de constitución social, reclamaban otra clase de edificaciones, ó, cuando menos, exigían notables modificaciones en las antiguas. A los primeros albores, tomaron las gentes el acuerdo que suele dominar en las épocas de transición: abandonaron ó descuidaron las obras erigidas. Durante el siglo XIV, los poderosos emprendieron la reconstrucción ó reparación de sus moradas, aprove-

chando los elementos artísticos del estilo ojival, que entonces dominaba y estaba en la plenitud de su poder y de su sublime expresión cristiana.

Al propio tiempo sufrieron notables cambios los armamentos y medios de ataque. Esto constituía otra causa, aparte de la citada, de variación en la traza y disposiciones de los edificios militares.

Ahora bien: tengo para mí que en aquellos momentos históricos los dueños del castillo de Vilassar emprendieron una reforma que les aconsejarían de consuno las nuevas necesidades de la vida civil y militar. Entonces fué, seguramente, cuando en la crujía ó fachada principal sustituyeron las torres cuadradas de los encuentros por otras rectangulares que avanzaran en la línea de fachada en forma de grandes machones ó contrafuertes, con lo cual lograron el flanqueo del frente sud y mayor defensa para la puerta de entrada. Entonces sería cuando abrieron aspilleras en los merlones del almenado; cuando construirían nuevos muros con troneras ó saeteras, y las torres circulares en los fosos para el cruce de disparos; y cuando incluirían mayor número de habitaciones, y romperían la lisura y sequedad de los muros con alegres huecos y rasgadas ventanas.

Todas estas reformas las exigían los nuevos sistemas de guerrear, y á su amparo pudo vivir la fortaleza feudal, trasformada en castillo señorial, hasta que los arcabuceros sustituyeron á los ballesteros y honderos, y el ariete fué reemplazado por la bombarda, la culebrina y el cañón, que se presentaron en el siglo XV á producir una revolución completa en la fortificación.

En los restos del edificio existen vestigios de todas esas modificaciones que caracterizan la época señorial, suficientes para presumir y aun trazar su disposición en este segundo estado de su existencia. Mirad, si no, la torre sobresaliente del muro de fachada, que aun permanece en pie, huérfana de su gemela, que debió de existir al otro lado de la puerta de en-

trada; las aspilleras que ostentan las almenas, las ventanas ajimezadas que se ven en las torres y en los muros.

Ampliando, manifestaré que la fachada sud, ó frente principal del castillo de Vilassar, tal como la hemos descrito, corresponde á la época señorial; porque la disposición de las torres, flanqueando, es posterior al siglo XIII; porque su forma rectangular es otro rasgo distintivo, y porque los espesores de o'80 de los muros manifiestan ser anteriores al siglo XV y XVI, en que aparece el cañón como arma de sitio. Además, el reducto de seguridad tiene ya su puerta de ingreso en el piso principal por falta de confianza en las tropas mercenarias que se alojaban en la planta baja, y que constituían el núcleo de defensores de que podían, á la sazón, echar mano los señores territoriales. Por último, la simplicidad en la distribución interior desaparece, dándose más importancia á las comodidades de la vida en familia. El carácter del edificio, en su conjunto, no es ya el de una fortaleza provista de habitaciones, sino el de una habitación ó casa fortificada.

Dije, al principio, que el castillo de Vilassar tiene menos valor artístico que como página histórica de los tiempos medios; y ahora he de recordarlo, porque, haciendo abstracción de esas ventanas ajimezadas, siempre elegantes, con dificultad se puede admirar ninguna de las bellezas que atesora el estilo ojival de aquella época. Sin embargo, prescindiendo del detalle de la exornación, hemos de confesar que estos muros ó fachadas afectan más directamente á nuestros sentimientos que á nuestros sentidos; retratan maravillosamente el carácter caballeresco de aquellos tiempos, en que grandes y pequeños combatían y perecían por el triunfo de una idea generosa; y nos recuerdan la grandeza del pueblo catalán, principalmente de la costa, de cuyos abrigos y ensenadas salió tantas veces el pendón de las cuatro barras á recorrer victorioso todos los mares, sin que nunca volviera á ellos ni vencido ni deshonrado.



Llegado el siglo XVI, vino la época del abandono del antiquísimo castillo. Los nuevos rumbos del arte de la guerra, la pasmosa trasformación que traía consigo la aplicación de la pólvora y la fabricación de poderosas máquinas de guerra, reclamaban otros usos; hacían inútiles las torres como principal elemento de fortificación. Entonces perdieron la importancia que habían tenido en la fortaleza feudal y en el castillo señorial; y, si bien es verdad que á principios del siglo XVI compite y combate desde ellas el cañón, es á puro esfuerzo de dificultades, porque sus condiciones no responden á las de aquellas armas de pelea, no tanto por su debilidad como por su estrechez y falta de espacio para el manejo. De la misma manera, las casas señoriales pierden, bajo el punto de vista defensivo, al aparecer la táctica de los ejércitos organizados. De todo lo cual resultaban impuestos á la arquitectura militar nuevos preceptos y principios. Difícilmente podían habilitarse, para la satisfacción de las recientes exigencias, los edificios construídos en siglos ante-

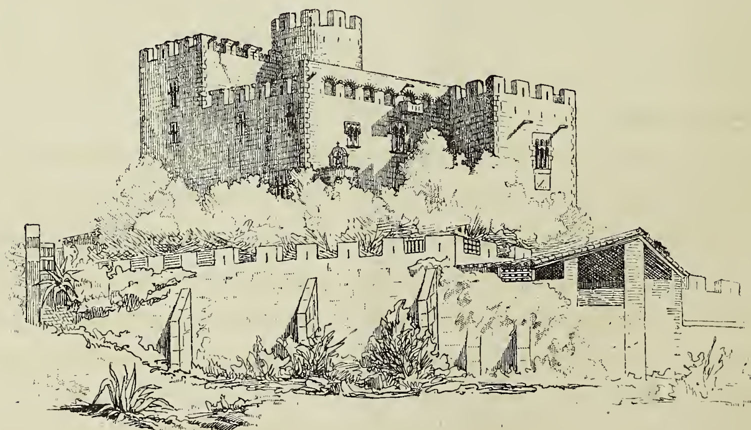
riores. Todo lo más que admitían era un destino de menor importancia: podían servir como punto levemente fortificado, auxiliar de fortalezas construídas de nueva planta en los puntos convenientes.

Por lo tanto, cupo á todas las fortalezas, como á tales, la suerte del abandono, del descuido, ó tal vez del olvido completo; pasando, por las reformas que sus dueños hiciesen, á ser albergue de las expansiones de familia.

No podía existir un privilegio para el edificio que hemos estudiado: corrió la suerte de sus iguales. Subdividiéronse los pisos, formáronse aposentos, enriquecióse el hogar, y pasó á ser el santuario de las costumbres patriarcales.

Las muestras del anterior aserto están patentes en la falta de reconstrucción de la torre derruída, en la subdivision de la altura de la sala de armas y demás crujías, y en las anchurosas ventanas de la torre del homenaje.

Mi propósito referente á la descripción queda cumplido: nada debo añadir respecto á las construcciones posteriores al siglo XVI, que, paso tras paso, trajeron el monumento á ser casa de labranza, conforme la vemos hoy.



A la vista del castillo de Vilassar toma ser y vida en mi imaginación la época en que fué erigido. Engendra en mi mente, y seguramente hace lo propio en la vuestra, los rasgos característicos de aquella edad; renueva, por fin, en mí, la era en que vivieron aquellas generaciones portentosas del valor heroico, de la fe acendrada y de la cruz triunfante.

Describir únicamente, es poco, sin duda alguna: discurrir y analizar, y, al mismo tiempo que el discurso adelanta y el análisis descubre, herir suavemente las fibras del sentimiento, eso ya es algo de lo que corresponde al arquitecto.

Puesto que profeso este principio, quiero aplicarlo al presente caso, aun á trueque de molestar vuestra atención benévola. Pretendo probaros, poniendo por testigos los vetustos muros que estáis viendo, que los siglos medios fueron más felices y provechosos que el presente para el arte sublime de nuestra amadísima madre: la arquitectura.

Pero, antes de entrar en materia, debo manifestaros que sé muy bien, y os consta, que no poseo cualidades para inventar teorías filosóficas del arte; y á esto he de añadir que no pretendo tampoco apoderarme de las ajenas haciéndolas pasar como propias, ni mucho menos enseñaros nada nuevo á vosotros, que todos podéis ser mis maestros. Únicamente expondré la opinión que tengo formada respecto á la manera de sentir el arte en la edad media y en el siglo XIX, y la influencia que entonces tuvo y debiera tener ahora en la sociedad.

Me atrevo á tratar, aunque á la ligera, el asunto enunciado, porque sé que entre nosotros son respetadas todas las ideas y disimulados todos los defectos. De otro modo no lo haría, aunque me encontrase con fuerzas para ello, porque conozco y conservo siempre muy presente la siguiente máxima: «Para advertir faltas el necio es docto: para escribir sin ellas ninguno es sabio.»

La manera de sentir el arte los arquitectos de la edad media tenía todo su fundamento y todo su secreto en la profunda convicción, que ciegamente abrigaban, de estar, como hom-

bres, formados de materia deleznable y alma imperecedera. Artistas sabedores de esta gran verdad, atendían principalmente á la doble manifestación, corpórea y espiritual, que tiene el arte; y, como cultivadores de la más noble de todas ellas, practicaban el propósito de realizar en la sociedad, con su influencia, el gran principio de Terencio: «Hombre soy: nada de lo que importa al hombre puede serme indiferente.»

Los hombres de aquellos tiempos pensaban menos, pero sentían más que los de nuestra época; eran artistas cuyo principal objetivo no se dirigía al lucro, sino á la gloria y esplendor del arte. Así se comprende que, sin esfuerzo alguno, menospreciasen lo terreno, logrando para sus obras el gran triunfo de la manifestación espiritual sobre la material, conforme lo demuestran la clase y carácter de los edificios de aquella época, todos grandiosos, todos esencialmente artísticos, con los cuales formaron una arquitectura propagadora de creencias, y eminentemente moralizadora de la sociedad. En fin, señores: baste decir que á aquellos arquitectos les cupo la gloria de realizar en arte lo único eterno en el mundo; el más acabado poema: *la Catedral*. Contribuyeron también de un modo poderoso, según opinión de uno de los más eminentes escritores contemporáneos, á desarrollar en el mundo los principios de moralidad y de patriotismo.

Queda, pues, indicada la manera que tenían de sentir el arte los arquitectos de la edad media, y referido el modo cómo éste influyó en las costumbres de aquel pueblo.

Grande es su misión bajo este punto de vista; porque es indiscutible que una obra arquitectónica puede tener por objeto enseñar, educar y moralizar, ó destruir y relajar. En efecto: todos sabemos que las muchedumbres no leen la historia escrita; y lo que de seguro no se entretendrán en buscar en antiguos cronicones se lo da hecho la arquitectura en las obras que erige para conmemorar hechos notables ó enaltecer personajes célebres. Constantemente expuestas esas obras á su vista, son para ellas páginas de la historia, libros de moral de

donde poder sacar provechosas lecciones que robustezcan su corazón ó eduquen sus sentimientos, si el objetivo del monumento es idealizar la virtud, el heroísmo ó la religión. Pero si es otro diametralmente opuesto; si por desgracia responde al espíritu del siglo actual; si el edificio se encamina á glorificar las ideas de los llamados mártires de la trasformación social, á conmemorar los hechos del despotismo moderno, á dignificar el triunfo de todas las revoluciones posibles, ó á perpetuar la victoria del materialismo ó enaltecer la negación de toda religión; entonces la arquitectura influye en las costumbres de los pueblos, pero no para moralizarlas, sino para envilecerlas.

Los arquitectos que abrieron los ojos á la luz del día durante la edad media, en los tiempos comprendidos desde las Cruzadas al descubrimiento de las Américas; cuando á la voz de un ermitaño se levanta toda Europa y cae justiciera y vengadora sobre el Asia; cuando á la fe y constancia de un solo hombre se debió el hallazgo de un Nuevo Mundo; esos arquitectos, decimos, se encontraban, desde el nacer, con que no podían fijar su vista sino en edificios esencialmente artísticos, ni en cosa que no fuese engrandecedora, en donde todo se hallaba dirigido á influir beneficiosamente en las costumbres, á civilizar á las masas, á inflamar el espíritu de los hombres, á ilustrar su entendimiento, y á desarrollar en ellos los gérmenes preciosos de la moralidad y del patriotismo. No necesitaban ciertamente, para proyectar sus obras, el cúmulo de estudios ni de teorías en que nosotros zozobramos, y quizá nos aneguemos alguna vez: bastábales un soplo de inspiración, que les servía de estética, y un exquisito instinto científico (semejante á la revelación), que les servía de estática, para imprimir en ellas el sello de la creación artística.

La edad presente califica de bárbaros aquellos pueblos, y asegura que aquellos tiempos fueron de estériles luchas y división desastrosa. Los hombres de nuestro siglo comparan la paz que gozamos con las guerras, escisiones intestinas y persecuciones de entonces; y, al hacerlo, se olvidan de las fabu-

losas estadísticas referentes á los ejércitos que las naciones sostienen á expensas del porvenir de la propiedad y de la vida del trabajo; pasan por alto que, á cada nuevo día, se registra un adelanto en el material y máquinas de guerra con que destruir á sus hermanos, y no piensan que vivimos en continua y encarnizada lucha contra la propiedad, la moral y la religión.

Sin embargo, no hay que negarlo, la edad media fué tiempo de revueltas; y, aunque admitamos que lo fué de división, podemos afirmar que conservó siempre una unidad: la religiosa. En cambio, el siglo actual, ni ésta mantiene, cuando por sí sola puede hacer grande á un pueblo, como hizo grande á España.

Hasta el día en que la nación española dejó de ser fiel á sus creencias, y al arquitecto empezó á faltarle la fe, viniendo el cálculo á reemplazarla, no comenzó la decadencia para nuestra querida patria, ni para la madre de las bellas artes; siendo esto tan cierto, que vemos á la arquitectura no dar un paso sobre seguro desde la aurora de la civilización que nuestro siglo ha heredado, ó sea desde el Renacimiento.

Efectivamente: el Renacimiento representa el primer cambio brusco que sufre el arte arquitectónico y que registra la historia del mismo; no es otra cosa que un retroceso en su marcha progresiva, porque se presenta y se propaga por Europa sin aspiración á nuevos ideales. Como ser sin imaginación ni sentimiento, dotado solamente de memoria, vuelve ansioso la vista á lo que le precedió, vive de lo pasado y delira entre sepulcros.

Así se explica que, muertos los grandes maestros del estilo, se viniese á parar, de exageración en exageración, al barroquismo: vida ó porvenir que lógicamente ha de tener la expresión arquitectónica cuando no se inspira en un ideal religioso propio, por más que responda á la época en que se desarrolla.

La manera de sentir el arte los artistas del siglo XIX se deduce de la generalidad de sus obras; y, por lo tanto, del estudio del mayor número podemos venir en conocimiento

del propósito que los ha impulsado y del punto de vista bajo el cual la han cultivado. Con sentimiento hemos de decir, sin que sea sólo opinión propia, sino la de reputados críticos contemporáneos, que el objetivo del mayor número de nuestros artistas no es ya la verdadera gloria, sino el lucro y los aplausos, á cuyo fin cultivan las bellas artes, subordinándolas al gusto y á las influencias del momento.

Vemos, pues, que se trata de hombres que sienten menos, pero piensan más, que los de la edad media; de artistas cuya exclusiva norma es rendir culto á las veleidades del siglo; por cuyo motivo muchos de ellos han rechazado el espiritualismo por no convenirles, á pesar de ser fuente fecunda de inspiración, de la cual el arte depende directamente. Por el contrario, procuran realizar el ideal de nuestra sociedad, frívola y voluble, divorciados de aquél; á cuyo fin imprimen en sus obras el sello de lo sensual y del más refinado materialismo. Al hacerlo así pueden, en verdad, enorgullecerse de la tristísima gloria de haber alcanzado el triunfo más completo de la manifestación material sobre la espiritual.

En cuanto á la influencia que ejerce el arte en nuestras costumbres, tampoco es ni remotamente la que lograron sus cultivadores en la época brillante de la civilización del pueblo griego, en que su fin era crear y mantener costumbres civiles que hiciesen al ciudadano obediente sin dejar de ser libre, y capaz de mandar sin convertirse en déspota.

Con lo expuesto queda expresada la manera que tienen de sentir los artistas de nuestros tiempos, y apuntado el modo cómo el arte influye actualmente en las costumbres del pueblo.

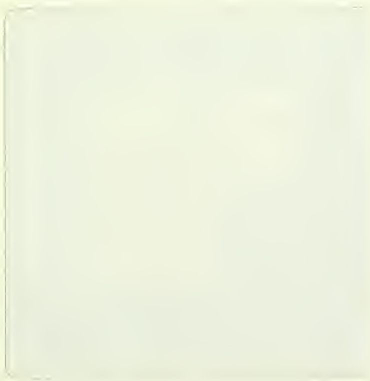
Lejos de mi ánimo está pretender la censura de los artistas de nuestra época, y más lo está la suposición de que toda la culpa resida en ellos. Concretándonos á la más noble de todas las artes, es seguro que á los arquitectos que nos sucedan en lo que resta de siglo tampoco les será posible vivir independientemente de cuanto les rodee; y, como quiera que no podrán fijar su vista sino en monumentos que pasmen, pero no entu-

siasmen; en obras y edificios que engañen por su aparato, pero no ilusionen con la realidad; en una arquitectura cuya fisonomía está adulterada por las molduras que se han declarado exentas de las obligaciones que el material que les sirve de cuerpo impone; afectada por el empleo de contrastes violentos y colores chillones; rodeada de una injustificada preferencia del detalle sobre la masa, y esclavizada por la despótica tiranía de lo por menor; rodeados, además, de una sociedad que apenas sabe sentir ni entusiasmarse; viviendo en un siglo que «en lo material es gigantesco,» y, según otro escritor, «lleva consigo el germen de todas las revoluciones;» no será posible que esos arquitectos disfruten inapreciables privilegios, merced á los cuales se puedan librar de tan funesto contagio.

Sin embargo, creo que algo ó mucho podrán hacer favorable á la influencia moralizadora que el arte ha de tener en la sociedad si saben hacerse superiores á las mezquindades del siglo y buscar como fuente de inspiración para sus obras la sacrosanta religión. De esta manera cultivarán el noble arte arquitectónico, según dice Mr. Portalis, «no precisamente por la mira de nuestros goces y de nuestro esparcimiento, sino por el interés sagrado de la virtud.»

Desaliñadamente, sin la menor novedad en la exposición, falto de claridad en los conceptos, he descrito é historiado el castillo de Vilassar. Con el atrevimiento propio del que confía en amigos y maestros, expuse lo mejor que pude algunas de mis convicciones sobre filosofía del arte. Posible es que en lo uno y en lo otro haya andado torpe y cansado en demasía. Si ha resultado para vosotros disgusto ó desagrado, será porque en el pecado de no eliminarme, como debíais, del turno establecido, habréis llevado la penitencia y el castigo merecidos.

He dicho.




GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00016 1311